

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS

**INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 392**

Período del 14/11/09 al 20/11/09

1. Siguen las Interrogantes sobre el Caso Feldman.....	1
2. Reapertura del Caso de la Tragedia de Kibón .....	2
3. Editorial: "El Tema Militar" .....	2
4. Motín en Las Rosas: Guardia Militar en el Perímetro de la Cárcel.....	2
5. 129º Aniversario de la Armada Nacional.....	2
6. Ascenso de Grado para el C/N Alex Lebel .....	3
7. Inundaciones en el Norte de Uruguay .....	3
8. Editorial: "Mares" .....	3
9. Minustah: La Misión es la Estabilidad .....	4
10. Frente Amplio Prevé Aumentar Presencia Militar en Cárceles.....	4
11. Marcha contra Ley de caducidad .....	4

**1. Siguen las Interrogantes sobre el Caso Feldman**

El complejo caso que representa el reciente hallazgo del voluminoso arsenal que poseía el Cr. Saúl Feldman en una finca de su propiedad (ver Informe nº390) continua para la Justicia con más interrogantes que certezas. Fuentes de la investigación informaron al matutino "El País" (14/11), que sigue sin haber avances sustanciales, particularmente en la forma en que Feldman reunió su arsenal ni el destino del mismo. Sin embargo, dichas fuentes indicaron que se busca cerrar aspectos del caso. Hasta el momento lo que se ha logrado aclarar es la causa de la muerte de Feldman: suicidio. Ahora se intentará aclarar qué falló en el operativo policial para detener el economista y determinar claramente las causas del incendio que propició el descubrimiento del arsenal en la finca particular de Feldman. En los próximos días serán citados a declarar oficiales del cuerpo de Bomberos, ya que a la Justicia le dejó grandes dudas el informe de Bomberos que indica que la causa del incendio fue espontánea, por descomposición en pólvora. También serán citados funcionarios policiales, debido a que se entiende que hubo una o varias fallas en el inicio del operativo para detener a Saúl Feldman. Según "El País" (14/11), la Policía continúa con la hipótesis de que existe una organización detrás del arsenal hallado. Fuentes policiales señalaron al matutino "El País" que el relevamiento realizado por Policía Técnica constató que la mayoría de las armas del arsenal de Saúl Feldman estaban operativas y en buen estado de conservación. Se continúa investigando sobre el origen de los diferentes tipos de armas, se estima que parte de éstas pudieron ser robadas a policías, traídas de contrabando desde Argentina o desde misiones de paz de la ONU por efectivos de las FF.AA. uruguayas. Personal del servicio de armamento de Argentina viajó a Uruguay y confirmó que parte de las armas son de ese país. Se realizará una solicitud de cooperación judicial para que desde Argentina se informe a qué organismo pertenecen y si su ingreso a Uruguay se produjo legalmente. Una investigación del matutino "La República" maneja la posibilidad de que en el arsenal hallado existieran armas y municiones que habían desaparecido de la Armada Nacional entre 1997 y 2001, constatando que parte de ese material estaba en manos de Héctor Méndez Casariego, civil de militancia ultranacionalista que era usualmente contratado por la Armada en función de sus conocimientos en explosivos. En carta a "La República" (16/11), Méndez Casariego se deslindó de toda relación con Saúl Feldman. Por otra parte, "La República" (18/11) afirma que Jorge Azar Gómez (ex embajador de la dictadura (1973-1985) en las Naciones Unidas y actual militante del Partido Nacional), en una columna de opinión en Internet sostiene que "(...) aunque no se ha dado a conocer públicamente quiénes estuvieron tras la matanza de Feldman, hay versiones soterradas en la opinión pública sobre la participación de prominentes personajes que ordenaron la matanza. Cumplieron su objetivo y quedaron en total impunidad. ¿Quién puede asegurarnos que no hay un complot para nuevamente desestabilizar las instituciones?" "Admiradores de la falange lacallista". Asimismo, Azar Gómez señaló que es probable que existan más arsenales ocultos y que "Las autoridades deben, por tanto, intensificar la búsqueda de estos para evitar un mar de sangre".

(El País Sección NACIONAL 14 y 18/11/09, La República Sección POLÍTICA 16 y 18/11/09)

## 2. Reapertura del Caso de la Tragedia de Kibón

El Juez Carlos Fernández Lecchini reabrió el caso de la Tragedia de Kibón ocurrida hace 38 años, cuando en una maniobra fallida -en el 154º Aniversario de la Armada Nacional (14/11/1971)- un helicóptero intentaba levantar de la playa y trasladar un jeep, perdiendo el control, chocando con otra aeronave,. En el accidente murieron 8 personas y 40 resultaron con lesiones graves. Los familiares de las víctimas reclaman la verdad sobre los hechos ocurridos ese día y esperan la citación por parte de la Justicia para brindar su testimonio. Según expresó al matutino "La República" un familiar de las víctimas, la intención de la Asociación de Familiares es poder conocer si existe algún tipo de información sobre el accidente, pero que hasta la fecha no han recibido respuesta alguna.  
(La República Sección POLÍTICA 15/11/2009)

## 3. Editorial: "El Tema Militar"

El diario "El País" publicó un editorial del ex senador del Partido Nacional, Juan Martín Posadas, respecto a la cuestión militar. En el artículo se argumenta que las relaciones entre civiles y militares han sido descuidadas y menospreciadas en el Uruguay. Posadas recuerda el hecho que las FF.AA. fueron empleadas para combatir a la guerrilla en los años '70, ya que la Policía era sobrepasada . En ese sentido, afirma con respecto al caso Feldman (en referencia a las 700 armas encontradas semanas atrás) que *"el Uruguay no puede hoy contar con sus FF.AA. para una misión de ese tipo. Las culpas de los oficiales superiores de 30 años atrás se han hecho caer sobre la institución castrense. El desprestigio que a la institución militar y a sus integrantes se les hace sentir con asiduidad carcome cualquier moral militar y disposición de sacrificio y combate."* A su vez, resalta la publicación de libros sobre el pasado reciente que *"relatan una historia de héroes y villanos, ocupando este lugar los militares in genere"*, y menciona a dos autores: Carlos Demasi y Álvaro Rico. Luego plantea que *"El Uruguay no ha recompuesto las relaciones entre civiles y militares, justamente rotas pero que debieron restablecerse hace rato. No se ha hecho: se los ha maltratado moralmente durante demasiado tiempo. Cuando el Presidente Dr. Tabaré Vázquez quiso remediar algo de eso (...) su propia fuerza política, el Frente Amplio, lo dejó a él colgado del pincel y a las FF.AA. en el rincón de la ignominia"*. El editorial concluye que *"El tema militar no sólo ha quedado pendiente desde la restauración institucional sino que hubo un conjunto de discursos y actitudes posteriores a esa fecha que lo han vuelto más difícil."*

(El País Sección EDITORIAL 15/11/09)

## 4. Motín en Las Rosas: Guardia Militar en el Perímetro de la Cárcel

Tras el motín producido en la cárcel de Las Rosas, Departamento de Maldonado (aproximadamente 140 Kms E de Montevideo), que culminó con la muerte de dos detenidos y varios heridos, el Poder Ejecutivo dispuso que las FF.AA. se hicieran cargo de la custodia perimetral del centro penitenciario. El Jefe de Policía de Maldonado, Eduardo Martínez, indicó que la situación se encuentra controlada. En la custodia están desplegados unos 100 efectivos del Batallón de Infantería Mecanizada Nº 12, con asiento en la ciudad de Rocha (aproximadamente 210 Kms E de Montevideo), equipados con tanquetas blindadas y fuerte armamento, según informó el diario "La República". La custodia militar del perímetro de la cárcel de Las Rosas se hace conforme a los mismos decretos que habilitan dicha operación en otras cárceles del país. El Ministro del Interior, Dr. Jorge Bruní expresó al matutino El País: *"Estamos paliando situaciones difíciles en Las Rosas; se trata de un establecimiento en dificultades por problemas de hacinamiento"* e indicó una serie de medidas que se están llevando a cabo para lograr ese objetivo. A su vez, el Ministro discrepó con la visión del Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario, Dr. Álvaro Garcé, sobre la incidencia de las drogas en la situación, así como por la posible fuga de reclusos el día del motín. Además del proceso judicial, la situación de Las Rosas está siendo investigada por la Dirección de Asuntos Internos del Ministerio del Interior.

(El País Sección NACIONAL 17 y 18/11/09 y La República Sección POLITICA 18/11/09)

## 5. 129º Aniversario de la Armada Nacional

El pasado 16/11, sobre la bahía de Montevideo, se conmemoró el 129 aniversario de la Armada Nacional. Los principales barcos y tres helicópteros de la marina de guerra se movilizaron sobre el mediodía en la costa capitalina para la celebración. A la ceremonia

concurrieron el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, el vicepresidente Rodolfo Nin Novoa, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Gonzalo Fernández, el Ministro de Turismo Dr. Héctor Lescano, el reconocido artista nacional Carlos Páez Vilaró y el candidato a la Presidencia por el Partido Nacional, Dr. Luis Alberto Lacalle. El Cte. en Jefe de la Armada Nacional Almirante Juan Fernández Maggio pronunció un discurso de agradecimiento a su personal superior y subalterno. A su vez resaltó la participación en el programa nacional de gobierno señalando que *"la Armada acompañó el proceso de desarrollo del país productivo, reactivando y reinvertiendo en el Astillero Nacional"*. Maggio se dirigió a Vázquez y a Lacalle asegurando que en caso de que Uruguay logre conseguir la ampliación de 20% de sus aguas territoriales, tal como lo solicitó hace dos meses ante las Naciones Unidas, necesitará muchos cambios. Asimismo, Maggio recordó que durante el primer semestre de 2009 las unidades navales y aeronavales de flota, en su tarea de búsqueda y rescate, atendieron 34 incidentes y rescataron a 750 personas. Destacó que en distintas acciones la fragata Uruguay y la patrullera Río Negro, con personal de fusileros navales y de prefectura embarcados, apresaron a 3 pesqueros extranjeros infractores requisándose más de 110 toneladas de pesca ilegal. También recordó que la Prefectura Naval realizó una incautación de más de dos toneladas de cocaína, una de las más grandes en la historia del Uruguay, resultado de varios meses de trabajo

(El Observador Sección URUGUAY 17/11/09, La República Sección POLÍTICA 17/11/09)

## 6. Ascenso de Grado para el C/N Alex Lebel

El Poder Ejecutivo solicitó a la Comisión Permanente del Poder Legislativo la venia para el ascenso del C/N (CG) Alex Lebel al grado de C/A con retroactividad al 01/02/2004. El Mensaje y Proyecto de Ley, funda su propuesta en la reciente decisión judicial declarando "nulas" las sanciones que en el año 2000 determinaron la exclusión del C/N Lebel de la lista de ascensos.

(El País Sección Nacional 18/11/09)

## 7. Inundaciones en el Norte de Uruguay

Desde el pasado 18/11 hay unas 150 personas fuera de sus hogares a causa de las inundaciones en los departamentos de Salto (500 km al NO de Montevideo), Cerro Largo (400 km al NE de Montevideo) y Rivera (500 km al N de Montevideo), como consecuencia de las intensas lluvias de las últimas 48 horas. El Comité Departamental de Emergencia de Salto recibió 60 reclamos de ayuda. Bomberos y policías acudieron a rescatar a personas que no podían abandonar sus viviendas ante la arremetida de las aguas. Hasta el momento 40 personas han sido evacuadas. En Cerro Largo el Comité de Emergencia informó que hay 15 evacuados alojados en el gimnasio municipal y cerca de 80 personas, entre niños, adolescentes y adultos, que se autoevacuaron en casas particulares. El director del Comité de Emergencia de Cerro Largo, Alejandro Bermúdez dijo que se estipuló que la Policía evalúe si es necesario hacer evacuaciones forzosas. En Rivera 19 personas fueron evacuadas y no se descartan nuevos traslados. Cabe recordar que los Comités Departamentales de Emergencia integran el Sistema Nacional de Emergencia y están presididos por el Intendente Municipal e integrados por una persona designada por el Poder Ejecutivo, un delegado del Ministerio de Defensa Nacional y autoridades departamentales.

El País Sección Nacional 19/11/09

## 8. Editorial: "Mares"

En nota editorial el matutino "El País" a partir del discurso del Cte. en Jefe de la Armada, Almirante Juan Fernández Maggio, realizado en el marco de la conmemoración del Día de la Armada Nacional (AN), se apela a un incremento de los recursos de la Armada. En primer lugar se destaca el énfasis realizado en el discurso del Cte. a la importancia de los intereses marítimos de nuestro país y en los escasos recursos humanos y materiales que cuenta la Armada Nacional para realizar las operaciones. A continuación se señala que *"Nuestro país es una nación marítima y fluvial. Poseemos un extenso litoral fluvial y marítimo. Dependemos del comercio, del transporte por agua y de la actividad portuaria. Uruguay cuenta con una importante industria pesquera. Existe la posibilidad de encontrar hidrocarburos en la plataforma continental. Y, por último pero no menos importante, nuestro país aspira a extender el límite exterior de su plataforma continental. Ello significará ampliar el área geográfica sujeta a los derechos de soberanía del Uruguay. Esos intereses y derechos aparejan responsabilidades."* La nota concluye afirmando *"Se justifica, entonces, la afirmación del Comandante en Jefe de la*

*Armada, de que esta deberá "redimensionar sus recursos humanos y materiales para cumplir esta nueva tarea, aumentando su personal especializado, e incorporando nuevos barcos y aviones"*

(El País Sección EDITORIAL 19/11/2009)

## 9. Minustah: La Misión es la Estabilidad

El Gral. Carlos dos Santos Cruz, del Ejército de la República Federativa del Brasil, quien se desempeñó como Cte. de la fuerza de paz en Haití hasta 04/2009, brindó una conferencia sobre la contribución de las misiones de paz de Naciones Unidas (UN) en Haití. En la conferencia señaló que la primera parte del mandato de Naciones Unidas en Haití fue alcanzado. *"En 2006 se llevaron adelante las elecciones presidenciales sin violencia, después se eligieron autoridades locales y parlamentarias. Una transición democrática es un indicador de estabilidad"*, afirmó Dos Santos. El Gral. aseguró que lo importante es "mantener las condiciones de estabilidad". En referencia a la continuidad de la misión, aseguró *"No abandonar el lugar es un riesgo que corre toda misión de paz. El objetivo es lograr un desarrollo que le dé perspectivas a la población"*. Dos Santos explicó que además de intervenir cuando hay episodios de violencia, la ONU realiza trabajos de asesoría al gobierno. *"Se tienen que crear las condiciones para que funcionen las instituciones, por lo menos en una capacidad mínima. El país tiene que dar una imagen de estabilidad para recibir inversiones"*, agregó. En otro orden, fuentes aeronáuticas expresaron el matutino "El País" que el equipo técnico que investiga en Haití las causas del accidente del Aviocar de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) en el cual murieron 6 militares uruguayos y 5 jordanos, se encuentran preparando sus conclusiones primarias.. Dichas fuentes afirmaron que el Jefe del Estado Mayor General de la FAU, Brig. Gral. Carlos Pena concurrió a Haití a apoyar a los efectivos que permanecen en la misión de ONU y para ratificar ante las autoridades políticas de la misión Minustah que se continuará en el contingente a pesar de la adversidad.

(La República Sección POLÍTICA 20/11/09, El País Sección NACIONAL 20/11/09)

## 10. Frente Amplio Prevé Aumentar Presencia Militar en Cárceles

El diario "El País" consigna que el gobierno elabora un proyecto para blindar las principales cárceles del país con guardias perimetrales del Ejército. El Senador Eduardo Bonomi (Movimiento de Participación Popular – Tupamaros/Frente Amplio), se encuentra a cargo del equipo seguridad que elabora un proyecto sobre cárceles y minoridad infractora señaló a "El País" que la idea que manejan para los establecimientos penitenciarios, apunta a tener un mayor número de policías dentro de las cárceles para que realicen los controles internos, y que la vigilancia perimetral quede a cargo de las FF.AA.. Asimismo, Bonomi subrayó que en caso de que el Frente Amplio gane el balotaje, los proyectos sobre cárceles y minoridad infractora serán presentados a la oposición con el objetivo de alcanzar acuerdos. Según el matutino, fuentes gubernamentales afirmaron que el Ministro de Defensa Nacional Dr. Gonzalo Fernández y el Ministro del Interior Dr. Jorge Bruni se encuentran elaborando un proyecto de ley para ampliar la presencia de los militares en las cárceles. Actualmente existe una guardia perimetral con efectivos militares en las cárceles de Comcar, Libertad y Canelones. La guardia perimetral militar, señala el matutino, se desarrolla a partir de una norma que establece que la presencia militar debía finalizar a los tres meses, pero la misma debió ser renovada por falta de personal para sustituirlos.

(El País Sección NACIONAL 20/11/09)

## 11. Marcha contra Ley de caducidad

Sin respaldo de organizaciones de DD.HH. y de la central sindical (PIT-CNT), se desarrolló una marcha en contra de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, convocada por la denominada "Coordinación contra la Impunidad". Las organizaciones que participaron de esta movilización son: Plenaria, Memoria y Justicia, el grupo Fogoneros, el Partido de los Trabajadores, la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, la Tendencia Clasista y Combativa (alianza sindical de ultra izquierda), entre otras. Los promotores de la marcha señalaron que el objetivo es *"darle continuidad a la lucha contra la impunidad y manifestarnos contra la resignación después del resultado del último plebiscito"*. Agregaron que éste es el momento *"en el que es importante revertir la sensación de derrota que se pretende instaurar en la gente y volver a encontrarnos para manifestar nuestro profundo rechazo a la impunidad"*. La movilización no contó con el respaldo del Frente Amplio, el PIT-CNT ni de Familiares de

Detenidos Desaparecidos, ni tampoco de Asamblea Popular ni el Movimiento 26 de Marzo. El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT expresó mediante un comunicado de prensa que el movimiento sindical no ha convocado a la marcha *"Ante la confusión generada por la convocatoria por la marcha de luto, el día 20 de noviembre, se comunica que el PIT-CNT como tal no está convocando para ese día a ningún tipo de concentración, marcha o acto. Y reitera su resolución del día 3 de noviembre pasado"*. Por su parte, la organización Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos resolvió en su Plenario la no participación en la marcha. La activista de dicha organización Luisa Cuesta dijo que la decisión de no intervenir se debió a una falta de oportunidad, *"ya que acabamos de perder en el reciente plebiscito por la anulación de la Ley de Caducidad"*.  
(La República Sección POLÍTICA 20/11/09, EL Observador Sección URUGUAY 20/11/09, El País Sección NACIONAL 20/11/09)

**El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Maite Errandonea, Thomas Evans, Gustavo Méndez, Ariadne García y Andrea Waiter con la coordinación de Patricia Estefanell en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.diariolarepublica.com.uy](http://www.diariolarepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

**El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web :**

**[www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad](http://www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay**

**[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile**

**[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil**